

Proceso No. 2021-062

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Para resolver el despacho dispone:

- 1.- TENER Y RECONOCER al doctor (a) HUGO ORLANDO AZUERO GUERRERO como apoderado judicial del demandado URIEL ALFONSO SANCHEZ en los términos y fines del poder conferido.
- 2.- Téngase en cuenta que el demandado por intermedio de su apoderado contestó demanda proponiendo excepciones, las cuales fueron descorridas por el demandante en tiempo (PDF 20)
- 3.- Para continuar con el trámite procesal se requiere al gestor judicial de la parte demandante para que integre el contradictorio, a fin de continuar con el trámite que en derecho corresponde.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ', written over a faint circular stamp or watermark.

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ.